

## LA PENCOPOLIS DEL TERCER MILENIO

\*Antonio Zelada Espinosa

Si se trata de establecer un “banco de ideas urbanísticas”, creo que no hay que ir muy lejos puesto que nuestro ámbito *pencopolitano* (como a mí me gusta llamarlo, más que la acepción de “área metropolitana de Concepción” o “Gran Concepción” como otros técnicos le llaman), cuenta desde varios lustros con un banco de ideas urbanas que, por más que pasen los años, no dejarán de ser tales.

Estoy cierto de que nuestro *paisaje urbano-costero*, es un territorio espectacular por su geografía y belleza natural, espacio en el cual sabemos que las ciudades se han asentado espontáneamente y como han podido, lo que explica un establecimiento precario y por tanto, un desarrollo económico precario. Precario significa tanto que “no posee medios o recursos suficientes”, como “de poca estabilidad o duración”, acepciones que de acuerdo al Real Diccionario, van casi inexorablemente ligadas. Los hechos, en el caso de nuestras ciudades, así lo demuestran hoy en cualquier minuto del tiempo real.

¿Cuales, aquí, son ideas antiguas y nunca concretadas? Nº 1 diría yo por experiencia, pues en muchas de ellas he estado involucrado personalmente. metido o entrometido, voluntaria o involuntariamente, pues mi vida profesional ya va siendo larga. Los años enseñan que si uno algo sabe, es que se sabe más por viejo que por diablo. Puebas al canto: veamos sólo algunas de esas ideas, tal vez sólo las más latentes.

Un ejemplo de nuestras potencialidades, que no pasan de tales hasta ahora, es el caso de la **península de Hualpén**, que es una de las dos, junto con **Tumbes**, la que le da sello – y senos - a nuestro territorio. La península de Hualpén, es espectacular por el lado que uno la mire o recorra, especialmente vista desde un pequeño avión en vuelo rasante, como lo hice varias veces allá por los años 70. Esa es la razón, por la cual el destacado periodista y auténtico pencopolitano don **Víctor Solar Manzano**, logró tras una tenaz labor personal, que el Estado la declarara **Santuario de la Naturaleza**, junto con el **Parque Pedro del Río Zañartu** y el **estuario Lengua**, que se sitúan y forman parte de la misma península.

Si bien un Santuario de la Naturaleza puede ser intervenido y habilitado, este uso debe hacerse bien y con fines

compatibles, como son grandes parques públicos o privados, cultivo de árboles y otros manejos adecuados de establecimientos turísticos, restaurantes, hosterías u hoteles y campos deportivos y recreacionales institucionales, públicos o privados. El flanco sur de la península de Hualpén, es magnífico por su paisaje natural de acantilados, relictos de bosques nativos de un valor ecológico inmenso y muchas miniplayas.

En la actualidad, sólo con alguna excepción, éstos son predios inexpugnables donde no es posible ingresar ni siquiera para mirar. Lo más fácil, y eso sólo relativamente hablando, es visitar el Parque Pedro del Río Zañartu o Fundo Hualpén, aún no habilitado como se merece, pudiendo estarlo si existiese más imaginación, más audacia y menos burocracia.

Si fuésemos un país o una región-país desarrollada de verdad, algo así como Suecia o Cataluña, el territorio de Hualpén estaría ya habilitado y sería de lo mejor del sur del mundo, al alcance de todos los pencopolitanos ya desarrollados. Sin embargo, para ello tendríamos que tener un grado mayor de desarrollo en economía y en cultura: yo me la juego por eso, aunque sólo en el milenio que viene.

Desde las alturas de Hualpén el panorama es espléndido y desde donde uno puede ver el gran río, tan hermoso como inútil a los ojos de un profano. En el siglo XXI, el Bio Bio será más angosto y ya no tan inútil, pues será navegable, aún cuando lo sea sólo por embarcaciones pequeñas deportivas, así como de carga y aerodeslizadores turísticos.

El gran río, en el tercer milenio va a contar con dos puentes más: el puente 4 que unirá la zona industrial del vapuleado puerto de Talcahuano a la altura de Petrox y que se unirá a San Pedro de la Paz. Será un puente industrial-funcional, pero ni así será un puente tan desabrido como los contruidos en la época precaria del siglo XX. El otro puente será el que realmente reemplazará al Puente Viejo en la prolongación de Avenida Chacabuco, el Puente 5, verdadero puente urbano “civil” proyectado por arquitectos e ingenieros con visión, belleza y funcionalidad. Bajo él, podrán pasar embarcaciones; no como en los anteriores, que tendrán que ser modificados para permitirlo.



Claramente, los puentes pueden ser estructuras bellas y tridimensionales y no sólo meras cintas de hormigón que cruzan de lado a lado un fluvio sin gracia alguna, pesc a que uno tenga que mirarlos durante toda la vida.

Las dos riberas, la norte y la sur, serán cosa distinta a lo que ahora son: piedraplenes, aroboledas, playas, tablestacados, muelles públicos, parques y vías de circulación de orilla, con amplios miradores, paseos y edificios de equipamiento se prologarán, por ambos lados del río, desde la desembocadura hasta las alturas de Hualqui. Las fajas de la orilla, han de volver a ser públicas, como bien nacional de todos los chilenos, que debe ser usado y disfrutado por todos los ciudadanos.

En cuanto a la otra gran península, Tumbes, será una reserva botánica grandiosa de propiedad estatal como ya lo es en su mayor parte. Recorriéndola, desde lo alto de sus cerros, se podrá ver el nuevo puerto de Talcahuano, puerto flotante de gran envergadura emplazado en plena bahía, "la mejor de todas las Indias", apoyado en esbeltos puentes contruidos con las tecnologías de las plataformas petroleras. También se podrá ver desde allí, al otro lado de la gran poza, la larga playa de la Isla Rocuant, vuelta a ser utilizada como tal, con fajas verdes y arboladas y una carretera abierta (y no cerrada), que la unirá con Penco y Talcahuano.

En Talcahuano, el centro histórico cambiará si imagen. Estará renovado y será muy grato, con un ambiente bien urbanizado y construido. Lo anterior, podrá ocurrir luego de la reubicación de las pesqueras e industrias mal emplazadas y de que la estructura vial esté acorde con la ciudad portuaria y no precaria como hoy lo es. El borde urbano del Canal El

Morro, estará despejado de las grandes moles industriales y esos suelos tendrán usos más nobles y cívicos como son institutos educacionales, áreas deportivas, zonas verdes y abiertas al agua.

La faja costanera del puerto, rematará espléndidamente en la Poza, con el conjunto de negocios y equipamiento cívico y deportivo proyectado por la empresa portuaria regional y financiado por los privados y también por entidades públicas. El viejo centro histórico, ya renovado, se unirá adecuadamente con los cerros mediante puentes y ascensores simples, pero eficientes. Los habitantes del cerro y no otros, serán quienes vitalicen el viejo puerto.

En Concepción, dominará el paisaje, como siempre lo ha hecho, el Cerro Caracol, entonces habilitado como un gran parque, con un espléndido teleférico que unirá su cima con los cerros de San Pedro, como "volando" sobre el gran río. El Parque Caracol será un parque al estilo del Montjuic de Barcelona, con muscos, pascos hermosos, puentes por los bosques, miradores, esculturas y seguridad a toda prueba. Y el extenso barrio norte, será una ciudadela casi autónoma pero vital, aunque al otro lado de la "avenida.carretera" que ahora se construye a fines del siglo XX. Total, ese lado del corazón pncopolitano, tiene la mejor urbanización y los mejores, más altos y más sanos suelos de la ciudad tricentenaria.

Es que el desarrollo, el planeamiento imaginativo y el empuje de los pncopolitanos, deberá permitir llegar a hacer las ciudades como tienen que ser: las obras magnas del hombre, de la ciudadanía urbana toda. Y con el espíritu del siglo XXI.

## SUSCRIPCIONES

**URBANO:** Para obtener sus ejemplares de la nueva revista URBANO (1ª y 2ª edición en junio y noviembre de 1997, respectivamente) debe enviar este cupon a: Revista Urbano, Departamento de Planificación y Diseño Urbano, Universidad del Bío-Bío, Casilla 5-C, Concepción, junto con un cheque cruzado y nominativo nombre de Universidad del Bío-Bío

Suscripción anual (2 ediciones): \$ 4.000.-  
Valor del envío de un ejemplar: \$ 2.000.-

Nombre ..... Ocupación .....  
Dirección ..... Organización .....  
Tel/Fax/email ..... N° Cuenta Corriente/Banco .....